



Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC – Garages – Playas de Estacionamiento y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires
Personería Gremial N° 493
Hipólito Yrigoyen N° 2727 – (1090) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Tel: (011) 4866-1654 / 1631 /1225

Escala Salarial: **Garages y Playas de Estacionamiento C.C.T. 428/05**

Período: **JULIO 2014**

CATEGORIAS	BASICO	ASISTENCIA	MANEJO DE FONDOS	POR DIA	HORAS	HORAS 50%	HORAS 100%
ENCARGADOS	\$ 6.962,00	8%	8%	\$ 323,04	\$ 40,38	\$ 60,57	\$ 80,76
ADMINISTRATIVOS	\$ 6.906,00	8%	8%	\$ 320,44	\$ 40,05	\$ 60,08	\$ 80,11
OP.DE PLAYA	\$ 6.825,00	8%	8%	\$ 316,68	\$ 39,59	\$ 59,38	\$ 79,17
SERENO	\$ 6.685,00	8%		\$ 288,79	\$ 36,10	\$ 54,15	\$ 72,20
FRANQUERO	SU SALARIO SE LIQUIDARA DE ACUERDO A LA CATEGORIA DEL TRABAJADOR QUE REEMPLACE						

- La proporción por día y hora variara, según se abonen otros conceptos remunerativos como ser antigüedad y horas extras del convenio colectivo 428/05.
- Antigüedad: 1% Por año de antigüedad sobre el total de las remuneraciones mensuales en todo concepto.
- Manejo de fondos : 8% _ Asistencia: 8%
- Aporte Solidario: 2% a quien corresponda ART.N° 26
- Aporte Mutual Sindical 1 %
- Aporte Sindical: 3% – Seguro de Sepelio 1% (Resolución M.T.S.S. 9/98)


Andrés Eduardo Doña
Secretario Gremial
S.O.E.S.G. y P.E.


Carlos Alberto Acuña
Secretario General
S.O.E.S.G. y P.E.